



Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Marzo de 2026

Nota Aclaratoria Productos COCOIN-CREE Mes de Marzo, 2026

Por este medio se informa que el día 06 de Marzo, 2026 se notificó a ONADICI mediante Oficio No. CREE-092-2026 que la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, (CREE) se encuentra en un proceso de transición administrativa en cargos directivos, específicamente los cargos de la Dirección de Planificación y Coordinación de Gestión y la Dirección de Asesoría Jurídica lo que imposibilita la implementación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN-CREE).

Debido a lo antes expuesto, los productos COCOIN correspondientes al mes de Marzo, 2026 y que en Seguimiento al Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional brindado por ONADICI, en la Socialización y Lineamientos Técnicos del Plan Anual para la implementación del Marco Rector de los Recursos Públicos (MARCI), ejercicio fiscal 2026 según Circular ONADICI-No. 003-02-2026 de fecha 26 de febrero del 2026 debían ser presentados en fecha 24 de Marzo y 26 de Marzo del año en curso como ser: **Anexo No. 1 Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI, Anexo 2 Reglamento para la Creación y Funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Anexo 3 Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), Anexo 4 Políticas Institucionales, Plan de Comunicación Institucional, Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)**, se encuentran en proceso de elaboración para su ejecución hasta que se haga la contratación de los cargos supra mencionados.

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición ante cualquier consulta que se estime pertinente.

Atentamente.

Lilia Mejía

Analista de Información Pública y Estadística-Encargada de dar seguimiento a COCOIN

